

I.E.S. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL C/ Dr. García Verdugo Nº 1 FUENGIROLA



https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesramonycajalfuengirola/

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2023-24				
MATERIA	Segunda Lengua extranjera	NIVEL	BACHILLERATO	
DEPARTAMENTO	FRANCÉS			

Siguiendo las indicaciones del *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,* por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, la evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. [...].

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Además, y de acuerdo con la *Orden de 30 de mayo de 2023*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los criterios de evaluación para la materia de Francés , Segunda Lengua Extranjera son:

Competencias específicas Criterios de evaluación Instrumentos de evaluación A- Pruebas de cada una de las 1.1. Comprender e interpretar el 1.1. Extraer y analizar las ideas sentido general y los detalles más principales, la información relevante y siguientes destrezas: comprensión oral las implicaciones generales de textos y escrita, producción de textos orales y relevantes de textos expresados de de cierta longitud, bien organizados y escritos: exámenes, dictados, forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo de cierta complejidad, orales, redacciones, exposiciones, trabajos o escritos y multimodales, sobre temas proyectos culturales, lecturas, pruebas uso de estrategias como la inferencia de relevancia personal o de interés de verbos , pruebas de vocabulario.De de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. público, tanto concretos como cada tipo se realizará al menos una prueba cada trimestre y su fecha se abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso anunciará a la clase con un mínimo de una semana de antelación. en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes Observación directa en el analógicos y digitales. aula:Trabajo diario en la 1.2. Interpretar y valorar de manera materia, participación clase, en crítica el contenido, la intención y los autonomía del aprendizaje, desarrollo rasgos discursivos de textos de cierta del proceso de aprendizaje, evolución, longitud y complejidad, con especial presentación y organización de los énfasis en los textos académicos y de apuntes (limpieza,totalidad de los los medios de comunicación, así como contenidos dados) , responsabilidad de textos de ficción, sobre temas del mismo, realización de las tareas generales o más específicos, de encomendada en fecha exacta, respeto relevancia personal o de interés hacia la comunidad educativa y las público. normas impuestas en el Plan del 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las centro. estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir

	significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.	
2. 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A- Pruebas de cada una de las siguientes destrezas: comprensión oral y escrita, producción de textos orales y escritos: exámenes, dictados, redacciones, exposiciones,trabajos o proyectos culturales, lecturas,pruebas de verbos , pruebas de vocabulario.De cada tipo se realizará al menos una prueba cada trimestre y su fecha se anunciará a la clase con un mínimo de una semana de antelación. B- Observación directa en el aula:Trabajo diario en la materia,participación en clase, autonomía del aprendizaje, desarrollo del proceso de aprendizaje, evolución, presentación y organización de los apuntes (limpieza,totalidad de los contenidos dados) , responsabilidad del mismo, realización de las tareas encomendada en fecha exacta, respeto hacia la comunidad educativa y las normas impuestas en el Plan del centro.
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés	A- Pruebas de cada una de las siguientes destrezas: comprensión oral y escrita, producción de textos orales y escritos: exámenes, dictados, redacciones, exposiciones,trabajos o proyectos culturales, lecturas,pruebas

intercambios respetuosos con las público conocidos por el alumnado, de verbos , pruebas de vocabulario.De normas de cortesía. con especial énfasis a los relacionados cada tipo se realizará al menos una con su entorno cercano y con la cultura prueba cada trimestre y su fecha se anunciará a la clase con un mínimo de andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía una semana de antelación. lingüística y la etiqueta digital, así Observación directa en el como por las diferentes necesidades, diario aula:Trabajo en la ideas, inquietudes, iniciativas y materia, participación en clase, motivaciones de los interlocutores e autonomía del aprendizaje, desarrollo interlocutoras, y ofreciendo del proceso de aprendizaje, evolución, explicaciones, argumentos y presentación y organización de los comentarios. apuntes (limpieza,totalidad de los 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de contenidos dados), responsabilidad forma flexible y en diferentes entornos, del mismo, realización de las tareas estrategias adecuadas para iniciar, encomendada en fecha exacta, respeto mantener y terminar la comunicación, hacia la comunidad educativa y las tomar y ceder la palabra, solicitar y normas impuestas en el Plan del formular aclaraciones y explicaciones, centro. reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. 4. Mediar entre distintas lenguas, 4.1. Interpretar y explicar textos, A- Pruebas de cada una de las usando estrategias y conocimientos conceptos y comunicaciones en siguientes destrezas: comprensión oral sencillos orientados a explicar situaciones en las que sea necesario y escrita, producción de textos orales y conceptos o simplificar mensajes, para atender a la diversidad lingüística, a escritos: exámenes, dictados, transmitir información de manera través de actividades de mediación redacciones, exposiciones, trabajos o proyectos culturales, lecturas, pruebas eficaz, clara y responsable. oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, de verbos, pruebas de vocabulario.De como la traducción, el resumen y la cada tipo se realizará al menos una paráfrasis, mostrando respeto y prueba cada trimestre y su fecha se aprecio por los interlocutores e anunciará a la clase con un mínimo de interlocutoras y por las lenguas, una semana de antelación. variedades o registros empleados, y Observación directa en el participando en la solución de diario aula:Trabajo en problemas frecuentes de materia, participación en clase. intercomprensión y de entendimiento, autonomía del aprendizaje, desarrollo a partir de diversos recursos y soportes del proceso de aprendizaje, evolución, analógicos y digitales. presentación y organización de los 4.2. Aplicar estrategias variadas que apuntes (limpieza,totalidad de los ayuden a crear puentes, faciliten la contenidos dados), responsabilidad comunicación y sirvan para explicar y del mismo, realización de las tareas simplificar textos, conceptos y encomendada en fecha exacta, respeto mensajes, y que sean adecuadas a hacia la comunidad educativa y las las intenciones comunicativas, las normas impuestas en el Plan del características contextuales, los centro. aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. A- Pruebas de cada una de las 5. Ampliar y usar los repertorios 5.1. Comparar y argumentar las lingüísticos personales entre semejanzas y diferencias entre siguientes destrezas : comprensión distintas lenguas, reflexionando de distintas lenguas a partir de textos oral y escrita, producción de textos orales y escritos reflexionando con orales y escritos: exámenes, dictados, forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las autonomía sobre su funcionamiento y redacciones, exposiciones, trabajos o

estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. estableciendo relaciones entre ellas. 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos

y digitales.
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

proyectos culturales, lecturas, pruebas de verbos, pruebas de vocabulario. De cada tipo se realizará al menos una prueba cada trimestre y su fecha se anunciará a la clase con un mínimo de una semana de antelación.

B-Observación directa en el diario aula:Trabajo en la materia, participación en clase. autonomía del aprendizaje, desarrollo del proceso de aprendizaje, evolución, presentación y organización de los apuntes (limpieza,totalidad de los contenidos dados), responsabilidad del mismo, realización de las tareas encomendada en fecha exacta, respeto hacia la comunidad educativa y las normas impuestas en el Plan del centro.

- 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e

- A- Pruebas de cada una de las siguientes destrezas: comprensión oral y escrita, producción de textos orales y escritos: exámenes, dictados, redacciones, exposiciones,trabajos o proyectos culturales, lecturas,pruebas de verbos, pruebas de vocabulario.De cada tipo se realizará al menos una prueba cada trimestre y su fecha se anunciará a la clase con un mínimo de una semana de antelación.
- B- Observación directa en el aula:Trabajo diario en la materia,participación en clase, autonomía del aprendizaje, desarrollo del proceso de aprendizaje, evolución, presentación y organización de los apuntes (limpieza,totalidad de los contenidos dados), responsabilidad del mismo, realización de las tareas encomendada en fecha exacta, respeto hacia la comunidad educativa y las normas impuestas en el Plan del centro.

igualdad.	
-----------	--

Nuestro proceso de evaluación será:

- Continuo, se recupera un trimestre, superando el siguiente.
- Formativo a lo largo de todo el curso.
- Sumativo: controles, pruebas y organización del proceso de aprendizaje.
- -Para obtener la nota final del curso en la evaluación ordinaria se hará una media aritmética de todos los criterios de evaluación. El alumno/a debe obtener una nota igual o superior a cinco sobre diez para superar esta materia.